

Escuela Básica Inglesa N° 48
“San Luis Gonzaga”
Puente Alto-Santiago.



PROYECTO
EDUCATIVO
2024-2025

NUESTRO SANTO PATRONO

Luis Gonzaga nació el 9 de Marzo de 1568 en el castillo de Ferrante, Italia. Su padre, Marqués de Castiglione della, le hubiera gustado que su primogénito siguiera su misma carrera militar en el ejército imperial.

En efecto a los cinco años el pequeño Luis iniciaba los primeros contactos con las armas, participando en los desfiles militares; Sin embargo Luis se orientaba por otros caminos. En el periodo de estancia como paje en la corte de Francisco de Medici en Florencia entre (1576 y 1578), tomó un camino bien distinto, haciendo el voto de perpetua castidad. Y después de su primera comunión de manos de San Carlos Borromeo, viajó a España como paje del infante Don Diego, en la corte de Felipe II donde se dedicó al estudio de la filosofía en la Universidad de Alcalá de Henares.

También en esa época sintió la vocación de entrar en la Compañía de Jesús. No obstante la oposición de su padre, que después de dos años pudo vencer, tras firmar la renuncia al marquesado a favor de su hermano, entró en el noviciado de los jesuitas de Roma en 1585.

En la comunidad de los jesuitas de Roma vivió bajo la dirección de San Roberto Belarmino, olvidando totalmente su origen noble escogió los trabajos más humildes, dedicándose al servicio de los enfermos. Un hecho nos permite entender mejor el estilo de santidad de Luis. Un día mientras estaba practicando deporte en el patio de la comunidad, se le pregunta ¿qué haría si supiera que en el lapso de 5 minutos moriría?

<<Continuaría practicando deporte>> contestó serenamente San Luis murió un 21 de Junio de 1591, precisamente sirviendo a las víctimas de la peste que asolaba a la ciudad de Roma, para entonces el joven novicio jesuita, bordeaba los 23 años.

Fue canonizado en 1621 y posteriormente en 1720 fue declarado por la autoridad eclesiástica modelo de la juventud. Su fiesta se celebra el 21 de Junio.

VISIÓN

Enfatizamos en los valores contenidos en la formación católica, con un sentido ecuménico, transversalizando los ámbitos académicos, deportivos, ambientales y artísticos, para que nuestros estudiantes sean capaces de tomar decisiones en beneficio de su persona, siendo de esta manera un aporte a la sociedad y al medio ambiente.

MISIÓN

Somos un Centro de Aprendizaje que imparte formación Pre Básica y Básica, con un sentido inclusivo, es decir sin ningún tipo de discriminación, con énfasis en la lengua Inglesa, desarrollando habilidades que les permitan a futuro, desenvolverse como ciudadanos integrales, responsables con la sociedad, el medio ambiente y poseedores de las competencias necesarias para continuar sus estudios.

SELLOS

- Excelencia académica con énfasis en la expresión oral del idioma inglés
- Sentido de la escuela como una familia complementaria a la basal.
- Concepto de la importancia de la cultura y el deporte como elementos relevantes para una vida saludable

VALORES Y COMPETENCIAS

- DISCIPLINA
- .RESPETO
- RESPONSABILIDAD
- HONESTIDAD
- CONSECUENCIA

PRINCIPIOS FORMATIVOS

- En el colegio somos consecuentes con nuestra fe y responsables de nuestras acciones
- La comunidad educativa es respetuosa de todas las personas.
- La honestidad es la base de la relación entre los miembros de la comunidad educativa.

EN EL AREA DE FORMACION ACADEMICA.

- 1.- Lograr que el alumno optimice sus habilidades cognitivas, hábitos y Técnicas de Estudio.
- 2.- Desarrollar la sensibilidad y objetividad analítica para ser utilizada en situaciones problemáticas del diario vivir.
- 3.- Desarrollar su independencia demostrando confianza en si mismo a través de la participación con todos los alumnos.
- 4.- Conocer su realidad como estudiante, logrando cambios conductuales, actitudinales que le permitan desarrollar su responsabilidad y así lograr sus metas propuestas.
- 5.- Comprender la aplicación mundial de los valores económicos y la interdependencia de los pueblos del mundo.
- 6.- Valorar los recursos humanos y naturales; procurar su conservación, apoyando las organizaciones nacionales e internacionales.

EN EL AREA DE EDUCACION SEXUAL

- 1.- Conocer, comprender y respetar su cuerpo y los cambios que manifiesta a través de las distintas etapas de desarrollo para lograr una sana sexualidad.
- 2.- Valorar la importancia de la sexualidad humana como un Don entregado por Dios, para procrear y conservar la especie, bajo los preceptos del amor.
- 3.-Promover en el alumno (a) y su familia una valoración positiva de la sexualidad, igualdad de los géneros, autonomía y responsabilidad frente a su propia sexualidad.
- 4.-Proporcionar las herramientas necesarias que permitan una autonomía en la toma de decisiones en torno a su sexualidad a nuestros alumnos y alumnas.
- 5.-Brindar a nuestros alumnos las herramienta necesarias acerca de los

EN EL ÁREA DE FORMACION CIUDADANA.

- 1.- Desarrollar la capacidad de escuchar y respetar opiniones de los demás con el fin de promover relaciones interpersonales.
- 2.- Respetar a los grupos que represente interés cultural, social y religioso.
- 3.- Participar en organizaciones culturales, sociales y/o religiosas, asumiendo su responsabilidad como persona joven.
- 4.- Desarrollar la toma de conciencia de sus recursos económicos en forma realista para evitar la tendencia al consumismo.
- 5.- Desarrollar la participación comunitaria frente a situaciones económicas con fines específicos y de bien común
- 6.- Comprender la aplicación mundial de los valores económicos y la interdependencia de los pueblos del mundo.
- 7.- Valorar los recursos humanos y naturales; procurar su conservación, apoyando las organizaciones nacionales e internacionales.

EN EL AREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

- 1.-Anualmente nombrar a los encargados de la Unidad de Convivencia Escolar mediante los protocolos solicitados por la normativa legal vigente.
- 2.- Asignar a los docentes nombrados por el Director carga horaria para desarrollar tal cometido.
- 3.- Desarrollar un Plan de Convivencia Escolar que tenga un carácter eminentemente preventivo. Este debe tener un cronograma mensual de actividades
- 4.- Evaluar en forma semestral el avance del programa preventivo.

EN EL AREA DE INFORMATICA.

1. Utilizar la tecnología para incrementar el aprendizaje, desarrollar ideas, explorar y potenciar la creatividad.
2. Usar las aplicaciones de productividad para mejorar la calidad de sus trabajos, preparar publicaciones y para producir trabajos creativos.
3. Organizar y ordenar su espacio de trabajo virtual ocupando criterios propios, pertinentes y eficientes.
4. Utilizar las telecomunicaciones y su virtualidad para colaborar, publicar, aprender e interactuar con compañeros, profesores, expertos y otros grupos.
5. Emplear una variedad de medios y formatos para interactuar y comunicar eficazmente información e ideas a diversos públicos.
6. Usar la tecnología para buscar, evaluar y recoger información de una variedad de fuentes, para resolver problemas y tomar decisiones bien fundamentadas.
7. Emplear herramientas tecnológicas para procesar e informar resultados.
8. Seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a partir de su conveniencia para tareas específicas.
9. Desarrollar un espíritu crítico frente a la información, estableciendo criterios para evaluar su validez actual.

EN EL ÁREA DE SEGURIDAD ESCOLAR

- 1.-Utilizar y afianzar prácticas de seguridad frente a situaciones de emergencia dentro de la comunidad.
- 2.-Desarrollar el Plan Integral de Seguridad Escolar. Desarrollando simulacros periódicos, debidamente calendarizados en el Plan PISE, con especial énfasis en tipo sismo incendio y amenazas de explosivos.
- 3.-Contactar a organismos pertinentes para asesoría correspondiente.
- 4.-Desarrollar protocolos de actuación frente a Accidentes Escolares.
- 5.-Desarrollar protocolos de actuación frente a salidas pedagógicas.

EJES TEMATICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO CONFORME A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA JEC.

- 1.- Incrementar las competencias lingüísticas y comunicativas en la expresión oral, el hábito y las competencias lectoras y la producción de textos en su idioma materno con énfasis en el idioma extranjero inglés
- 2.- Enriquecer el dominio del léxico para aplicar adecuadamente las normas gramaticales y ortográficas dentro del contexto determinado por el trabajo de lecto -escritura.
- 3.-Desarrollar el pensamiento lógico matemático a través del análisis e interpretación de datos con la utilización de operaciones básicas en las resolución de problemas y el manejo de formas y espacios.
- 4.-Dominar conocimientos básicos y habilidades a nivel del pensamiento científico y de la experimentación. Para así aplicarlos a su vida diaria.
- 5.-Dominar conocimientos básicos y habilidades en el manejo del computador, que le permitan comunicarse digitalmente y navegar en Internet; como también reforzar sus aprendizajes en los subsectores del plan de estudio.

Conforme a esta priorización de los ejes temáticos, surgen metas a cumplir, conforme a la implementación de estas.

METAS	INDICADOR
1.-Aprender manejo del idioma inglés, en su primera etapa con un fuerte énfasis en la expresión oral. para que en una segunda etapa se potencien las habilidades lingüísticas gramaticales.	Indicador: Responder satisfactoriamente test es un sistema de evaluación en línea, correspondiente a cada nivel, con un 60 por ciento de exigencia.
2.- Superar resultados de evaluaciones externas, como SIMCE en forma continua en el tiempo de tal forma que pueda mantenerse en ascenso en las sucesivas mediciones.	Indicador: En a lo menos 8 puntos por medición para los cuartos básicos y de 5 puntos para los Octavos años.

<p>3.-Mejorar la capacidad de razonamiento lógico matemático en el ámbito del cálculo y deducción y su aplicación a otras áreas del conocimiento.</p>	<p>Indicador: Bajar el nivel de Logro Inicial, acrecentando los niveles Intermedio y avanzado en los resultados de la medición SIMCE. Para obtención de la nota mínima.</p>
<p>4.- Lograr competencias lingüísticas y comunicativas de mayor amplitud de nuestro idioma, que le permita una mejor integración con su entorno.</p>	<p>Indicador: Responder satisfactoriamente de acuerdo a su nivel las Pruebas Complejidad Lectora que se encuentran disponibles en pagina Web Class.</p>

Son componentes del proyecto educativo los siguientes documentos en calidad de orientadores en post de la contextualización del aquí y el ahora de éste:

- a.- Manual de Convivencia Escolar.
- b.- Reglamento Interno de Evaluación, conforme a orientaciones del Decreto de Evaluación N° 511 de 1997 y sus correspondientes modificaciones (Decreto 158 de 1999 y Decreto N° 107 de 2003).
- c.- Reglamento Interno sobre la Estructura, Funcionamiento, Normas Generales y Específicas, referidas a la Administración, Criterios Técnicos y de Prevención de Riesgo e Higiene y Seguridad. 2016 2017.
- d.-Plan de Contingencia de Convivencia Escolar.
- e.- Plan de Formación Ciudadana por niveles.